



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 9 de agosto de 2017

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 7 de julio de 2017.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA. –

2. Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la construcción de cercados y abrevaderos para el ganado, en montes de las Entidades Locales durante el año 2017, por importe total de 99.999,81 euros.

3. Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de ayudas a entidades sin fines de lucro, para la realización de ferias, concursos y exposiciones de carácter agropecuario para los años 2016 y 2017, con un presupuesto total de 60.000 euros.

4. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por un Capataz y dos Conductores de moto-niveladora y retro-excavadora, para marcar caminos de concentración parcelaria y otros, durante el mes de junio de 2017.

ARCHIVO PROVINCIAL. –

5. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en ese Real Monasterio de San Agustín (presentación de la Vuelta Ciclista a Burgos 2017), el día 13 de junio de 2017.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

6. Se acuerda concurrir a la convocatoria del Ministerio de Fomento para financiar trabajos de conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Español y solicitar de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, la ejecución de las obras contempladas en el proyecto básico y de ejecución de construcción de un Centro de Recepción de Visitantes con aparcamiento en el Yacimiento Arqueológico de Clunia, Peñalba de Castro (Burgos), cuyo presupuesto base de licitación asciende a 2.764.608 euros.

7. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas a realizar fuera de la jornada normal de trabajo por Personal Técnico y Administrativo de Recuperación de Archivos y al Ordenanza y Conductor que se asigne, en la elaboración de la publicación sobre Belorado, traslado de fondos documentales a distintos Ayuntamientos y montaje de exposiciones en Arauzo de Miel, Cardeñuela Río Pico y Lerma, durante el segundo semestre de 2017.



BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

8. Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones a instituciones públicas o entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, en el año 2017, por importe total de 506.999,41 euros.

9. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Cáritas Diocesana de Burgos «Proporcionar alimentación básica para 200 niños/niñas adolescentes y jóvenes, en Puyo-Ecuador», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2017.

10. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de sensibilización presentado por la ONG Asamblea de Cooperación por la Paz «Construcción de paz en las aulas a través del teatro foro en la provincia de Burgos», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2017.

11. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Asamblea de Cooperación por la Paz «Mejorar el acceso, la disponibilidad, la estabilidad y la calidad de alimentos de los habitantes de la comunidad de Guédé Chantier, Senegal», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2017.

12. Se acuerda aprobar la suscripción del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Aspanias Burgos, para la ocupación de plazas y atención de usuarios procedentes del Complejo Asistencial «San Salvador» de Oña, ascendiendo la aportación provincial de 122.037,75 euros.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

13. Se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación, para el «Suministro de dos vehículos contra incendios (un 4x2 y un 4x4) autobomba rural pesada para el Servicio de Fomento y Protección Civil», con un presupuesto máximo de licitación de 500.000 euros, IVA incluido.

14. Se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación, para el «Suministro e instalación de 50 desfibriladores externos semiautomáticos (D.E.S.A.) en 50 Ayuntamientos de la provincia de Burgos y 3 kits de entrenamiento», con un presupuesto máximo de licitación de 100.000 euros, IVA incluido.

CULTURA Y TURISMO. –

15. Se acuerda resolver el concurso provincial de patrimonio urbano rural 2017, por importe total de 52.000 euros.



16. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Administrativo y Subalterno, con motivo de la muestra de bailes burgaleses 2017, durante los días 9 y 10 de julio de 2017.

ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN, CONTRATACIÓN-JUNTA DE COMPRAS Y CAJA DE COOPERACIÓN. –

17. Se acuerda conceder al Ayuntamiento de San Juan del Monte un préstamo por importe de 19.920 euros, para financiar las obras del «Proyecto renovación integral alumbrado público municipal (PRIAP)».

FOMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL. –

18.- Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Seguridad y un Técnico de Incendios, en la coordinación de cursos para Bomberos, durante los días 20 y 27 de mayo y 3 y 10 de junio de 2017.

FORMACIÓN Y EMPLEO. –

19. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 4.232, de fecha 22 de junio de 2017, por el que se aprueba la concurrencia de esta Diputación Provincial a la convocatoria de subvenciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León para la contratación temporal de desempleados, para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector turístico y cultural.

20. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia en funciones número 5.014, de fecha 17 de julio de 2017, por el que se aprueba la concurrencia de esta Diputación Provincial a la convocatoria de subvenciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León para la contratación temporal de personas con discapacidad, para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social, ejercicio 2017.

21. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia en funciones número 5.223, de fecha 25 de julio de 2017, por el que se aprueba la concurrencia de esta Diputación Provincial a la convocatoria de subvenciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para financiar el programa mixto de formación y empleo de Castilla y León (programa «Senda Arboreto»).

22. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia en funciones número 5.225, de fecha 25 de julio de 2017, por el que se aprueba la concurrencia de esta Diputación Provincial a la convocatoria de subvenciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para financiar el programa mixto de formación y empleo de Castilla y León (programa «Jardines de Morcuera»).

23. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia en funciones número 5.226, de fecha 25 de julio de 2017, por el que se aprueba la concurrencia de esta Diputación Provincial a la convocatoria de subvenciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para financiar el programa mixto de formación y empleo de Castilla y León (programa «Arte en madera»).



24. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia en funciones número 5.307, de fecha 27 de julio de 2017, de renuncia del municipio de Palacios de la Sierra a la subvención concedida en el marco del Plan II de Empleo 2017.

25. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 5.333, de fecha 31 de julio de 2017, por el que se declara la renuncia de diversos municipios a la subvención procedente del reparto de remanentes del Plan I de Empleo 2017.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

26. Se acuerda aprobar el convenio de colaboración a suscribir entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR), para el desarrollo del programa micológico de Castilla y León «MICOCYL» en la provincia de Burgos durante el año 2017.

PROTOCOLO. –

27. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Protocolo, con motivo de los actos del Curpilllos y Corpus Christi, durante el mes de junio de 2017.

VÍAS Y OBRAS. –

28. Se acuerda aprobar el proyecto de «Ejecución de mejoras locales en las carreteras BU-P-1104 y BU-P-1105 en el término municipal de Quintana del Pidío».

29. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de junio del presente año.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

30. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

31. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Contratación y Junta de Compras:

31.1. Se acuerda adjudicar a Asfaltos y Obras Públicas Asfaltop, S.L., el contrato para la ejecución de las obras de «Refuerzo de firme en carreteras de la Red Provincial de la Diputación Provincial de Burgos. Año 2016», en el precio total de 952.500 euros, IVA incluido. Asimismo, adjudicar a don Miguel Ángel Sevilla Tajadura (AUTRITECNIA), los servicios de coordinación de seguridad y salud para las obras de referencia.

31.2. Se acuerda adjudicar a Eléctricas Antares, S.A., el contrato de obras de «Reforma de la instalación del alumbrado exterior para la Residencia de Ancianos de Fuentes Blancas», en el precio de 79.726,90 euros, IVA incluido. Asimismo, adjudicar a la empresa Ditelia Ingeniería, S.L. la dirección de las obras y los servicios de coordinación de seguridad y salud para las obras de referencia.



31.3. Se acuerda adjudicar a Acciona Mantenimiento de Infraestructuras, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos. Zona Norte. Anualidad 2017», en el precio total de 624.087,90 euros, IVA incluido. Asimismo, adjudicar a don Miguel Ángel Sevilla Tajadura (AUTRITECNIA), los servicios de coordinación de seguridad y salud para las obras de referencia.

31.4. Se acuerda adjudicar a Acciona Mantenimiento de Infraestructuras, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos. Zona Sur. Anualidad 2017», en el precio total de 613.887,90 euros, IVA incluido. Asimismo, adjudicar a don Miguel Ángel Sevilla Tajadura (AUTRITECNIA), los servicios de coordinación de seguridad y salud para las obras de referencia.

31.5. Se acuerda adjudicar a Fraterprevención, S.L.U., la contratación de los «Conciertos con entidad especializada de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de la Diputación Provincial de Burgos y del Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud; y de la realización de las pruebas médicas incluidas en el acuerdo regulador, de aplicación al personal funcionario, y convenio de aplicación al personal laboral, de la Diputación Provincial de Burgos, que exceden la vigilancia periódica del estado de la salud en función de los riesgos inherentes al trabajo», por importe de 272.280,10 euros IVA incluido, importe correspondiente a las dos anualidades previstas de duración del contrato.

Bienestar Social e Igualdad:

31.6. Se acuerda conceder subvención directa a los Ayuntamientos de la provincia de Burgos, para el desarrollo de los programas y/o actividades a través de los Centros de Acción Social (CEAS), por importe total de 190.130,53 euros.

31.7. Se acuerda aprobar la suscripción para el año 2017 del Convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Burgos, para la el desarrollo de actuaciones de carácter social en colaboración con los CEAS de la provincia y el Anexo económico correspondiente por importe de 26.000 euros.

Cultura y Turismo:

31.8. Se acuerda aceptar las renunciadas presentadas por las Entidades Locales de Las Quintanillas (13.000 euros), Quintanilla del Monte en Rioja (59.000 euros), Villaute (26.500 euros) y Villanueva Soportilla (9.000 euros), beneficiarias inicialmente de la convocatoria de subvenciones para la restauración de Iglesias 2016 y, en consecuencia, aplicar dichos remanentes a las Entidades Locales siguientes en el orden de puntuación obtenida dentro de citada convocatoria.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

32. Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 20 de octubre de 2017.

La Secretaria General accidental,
María Pilar González Juez